



ARMADA DE CHILE
ESCUELA NAVAL "ARTURO PRAT"

El Sr. Director de la Escuela Naval "Arturo Prat", que suscribe,

CERTIFICA:

Que, conforme a la invitación efectuada por la Academia Naval de Annapolis, ubicada en el estado de Maryland de los Estados Unidos de América, para que 02 Cadetes de la Escuela Naval "Arturo Prat", que se encuentran efectuando sus estudios con orientación profesional en el área del Escalafón Ejecutivo, asistan a un intercambio de Estudio en la mencionada Academia, desde el 16 de julio al 22 de diciembre del presente año, siendo designados los Cadetes Sr. Arturo VICUÑA Covarrubias, RUN. 20.665.096-6 y Sr. Pablo HENRÍQUEZ Torres, RUN. 21.020.520-9.

Cabe señalar que la citada comisión no se encuentra contemplada en la programación de comisiones del servicio al extranjero año 2022; sin embargo, la participación en mencionado intercambio, es una actividad relevante y de alto interés institucional, permitiendo a los cadetes seleccionados no solo continuar con su formación profesional, sino también desarrollar una oportunidad de cooperación internacional tendiente a complementar su futuro como Oficial de Marina. Esta nueva comisión será encasillada en el Ítem IV, "Act. Académicas", siendo asignado de correlativo 37 (2).

Que, de acuerdo al convenio firmado entre las Armadas de Chile y Estados Unidos, la referida institución le otorgará el servicio de alimentación y habitabilidad durante los días hábiles de la semana mientras se desarrolla la comisión. Los fines de semana la Institución no proporcionará estos servicios, asumiendo la Escuela Naval estos costos.

Por lo anterior, y considerando que esta instancia es de alta conveniencia para los futuros Oficiales Ejecutivos, quienes desempeñarán sus funciones profesionales en la Armada y con el afán de no perder la oportunidad de realizar esta importante actividad profesional, se determinó asumir su ejecución.

Valparaíso,



FEDERICO SAELZER CONCHA
CAPITÁN DE NAVÍO
DIRECTOR ESCUELA NAVAL "A.P."